



III Concurso IGNACIO LARRAMENDI de “Buenas Prácticas” Bibliotecarias

Convocado por: Asociación de Bibliotecarios de la Iglesia en España (ABIE)

Patrocinado por: Fundación Ignacio Larramendi

Destinado a: Bibliotecas eclesiásticas

Premio: 6.000 Euros

BASES

1. Convocatoria

La Asociación de Bibliotecarios de la Iglesia en España (ABIE) convoca el Tercer Concurso Nacional Ignacio Larramendi de “Buenas Prácticas” Bibliotecarias, dirigido a todas las bibliotecas de la Iglesia en España.

2. Participación

Podrá participar en el Concurso cualquier biblioteca vinculada a la Iglesia, sea capitular, diocesana, de un seminario, monástica, conventual, de una universidad católica o de cualquier otra institución eclesiástica.

3. Objeto del Premio

El premio se concederá a aquella Biblioteca que demuestre haber desarrollado buenas prácticas bibliotecarias en el proceso de manejo y dirección de la biblioteca, bien sea por la innovación, aplicación de tratamiento informático en la gestión de la biblioteca, dinamización de la biblioteca, divulgación o de otra naturaleza que se consideren relevantes para la propia biblioteca.

4. Premio

El premio único consistirá en la donación de 6.000 euros a la Biblioteca que presente mejores prácticas bibliotecarias. Adicionalmente, se entregará un diploma a la Biblioteca premiada, así como a las dos finalistas, si se considera oportuno.

5. Presentación de las candidaturas

Los trabajos serán presentados en Word, a 2 espacios, en letra Times New Roman, escritos por una sola cara, en formato DIN A-4, numerados. Su extensión no podrá ser superior a 5 páginas. Cada trabajo tendrá un título y debajo de éste aparecerá un lema o pseudónimo y carecerá de firma o de cualquier otra indicación que permita identificar al concursante. En cada una de las hojas se indicará el lema o pseudónimo.

En documento adjunto aparte se pondrán los siguientes datos:

- Título del trabajo seguido del lema o pseudónimo
- Nombre y apellidos del autor
- Domicilio postal, teléfono y correo electrónico del autor.
- Nombre de la Biblioteca, con su dirección, teléfono y página web, si la tuviera.
- Firma del Director de la Biblioteca y sello de la misma.

6. Lugar y fecha de presentación

Todas las candidaturas se enviarán al correo electrónico de la Vicepresidencia de la ABIE:

vicepresidencia@abie.es

El plazo de presentación de los trabajos se inicia el día de la publicación de estas bases (4 de abril de 2011) y finaliza el 31 de diciembre de 2011 a las 12 horas.

7. Jurado

La composición del Jurado se hará pública en el momento oportuno. El Jurado es soberano en sus deliberaciones. Su fallo es inapelable.

8. Fallo del Concurso y entrega del premio

El fallo del Concurso se hará público en el Acto de Clausura de las Jornadas Técnicas de la ABIE del año 2012, acto en que se dará a conocer la candidatura premiada, identificándose al autor y la biblioteca.

9. Aceptación de las bases

El hecho de participar en el Concurso implica, por parte de cada concursante, la total aceptación de las presentes Bases y la decisión del Jurado. Los trabajos no se devolverán a sus autores. La ABIE se reserva el derecho de difusión o publicación de la obra ganadora, así como de las restantes presentadas, si así lo estimare oportuno.

10. Consultas

Para cualquier consulta, pueden dirigirse al siguiente correo electrónico: vicepresidencia@abie.es